



AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

PROGRAMA DE FOMENTO A LA AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y ACUICULTURA

COMPONENTE FOMENTO A LA GANADERÍA

Subcomponente Proyectos Integrales para el Desarrollo Ganadero

REAPERTURA DE CONVOCATORIA 2022

Conforme a lo establecido en los artículos 5, fracción II, inciso b; 7 fracciones II, III, IV y XVI y 10, fracción II, inciso f, del ACUERDO por el que se dan a conocer las Disposiciones Generales aplicables a las Reglas de Operación y Lineamientos de los Programas de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para el ejercicio 2022, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2021; así como los artículos 21, 22, 23, 24, 25, 28, 29, 30, 31 y 32, 70 y 73 del Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para el ejercicio 2022, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 31 de diciembre de 2021 y el ACUERDO por el que se modifica por primera ocasión el similar por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura para el ejercicio 2022, publicado el 31 de diciembre de 2021, modificaciones que fueron publicadas en el Diario Oficial de la Federación el día 5 de abril de 2022 ; con base en lo anterior se convoca a todas las personas físicas interesadas en participar en el Componente **Fomento a la Ganadería en el Subcomponente Proyectos Integrales para el Desarrollo Ganadero - Apoyos Directos para la Adquisición de Material Genético (Sementales Bovinos)**.

ANTECEDENTES

Con fecha 10 de octubre del presente año fue publicada la Convocatoria del Componente Fomento a la Ganadería – Subcomponente Proyectos Integrales para el Desarrollo Ganadero – Apoyos Directos para la Adquisición de Material Genético (Sementales Bovinos), la cual tuvo como fechas de apertura y cierre de ventanillas del 10 al 14 de octubre respectivamente.

Derivado de la necesidad de ampliar la cobertura del concepto de apoyo al **Estado de Guerrero**, así como la disponibilidad presupuestal, se autoriza la reapertura de ventanillas, para lo cual se emite la presente Convocatoria.

BASES

OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA

Contribuir a la autosuficiencia y seguridad alimentaria mediante el incremento de la productividad de la agricultura, la ganadería, la pesca y la acuicultura, a través de prácticas sustentables, del desarrollo de cadenas de valor regionales y generando las condiciones de igualdad necesarias para un desarrollo territorial con inclusión y justicia social.

POBLACIÓN OBJETIVO

Productores Agrícolas, Ganaderos, Pesqueros y Acuícolas en todo el territorio nacional, que requieran incrementar la productividad de sus unidades de producción para su autoconsumo y venta de excedentes.

OBJETIVO DEL COMPONENTE FOMENTO A LA GANADERÍA

Los productores pecuarios incrementan la productividad de sus Unidades Económicas Pecuarias de manera sostenible.

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL SUBCOMPONENTE PROYECTOS INTEGRALES PARA EL DESARROLLO GANADERO

Este subcomponente está orientado a fortalecer las cadenas de valor para incrementar la productividad de sus Unidades Económicas Pecuarias (UEP)



AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

COBERTURA ESPECÍFICA

Productores de ganado bovino del **Estado de Guerrero**, que posean entre 5 y 100 Unidades Animal de la especie bovina en sus UEP; el apoyo será de un semental bovino por persona física.

CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD

Criterios de elegibilidad y requisitos. Para acceder a los apoyos de este Componente, los solicitantes deberán cumplir con los siguientes criterios y requisitos de elegibilidad:

Criterio de elegibilidad	Requisito de elegibilidad (copia y original para fines de cotejo)
Ser productor pecuario, cuya Unidad de Producción Pecuaria (UPP) esté ubicada en el Estado de Guerrero .	Identificación oficial vigente (credencial para votar, pasaporte, cartilla del servicio militar nacional o cédula profesional). Clave Única de Registro de Población (CURP). En los casos en que al presentar la identificación oficial contenga la CURP, no será necesario presentar ésta. Comprobante de domicilio del solicitante (luz, teléfono, predial, agua, constancia de residencia expedida por el ayuntamiento), con una vigencia no mayor a tres meses anteriores a la fecha de la solicitud. Presentar el Formato de Inscripción o Constancia de Actualización del Padrón Ganadero Nacional.
Aceptar cumplir con todas las disposiciones legales aplicables y específicamente con las contenidas en estas Reglas.	Anexos 10. Solicitud de Apoyo del Componente Fomento a la Ganadería, y 33 Declaratoria en Materia de Seguridad Social.
Presentar la cotización respectiva.	Presentar la cotización membretada y firmada por el proveedor del servicio, que contenga la descripción de los bienes o servicios solicitados, el costo unitario e inversión total.
Demostrar que están participando en las campañas zoonosanitarias que establece el SENASICA en su Estado.	Documento oficial de SADER a través del SENASICA.
Estar registrado en el Padrón de Productores de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.	Folio de Registro en el Padrón de Productores de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

El solicitante acudirá a la ventanilla de atención, para entregar los documentos que acrediten los requisitos generales y específicos que correspondan, para su respectivo cotejo contra documentos originales.

Una vez entregada la documentación completa, al solicitante se le proporcionará un acuse de recibo con un folio de registro, el cual deberá conservar para darle seguimiento al trámite.

Si el solicitante no cumple con los requisitos aplicables o algún documento resulta ilegible, deberá subsanar la deficiencia en un plazo máximo de 10 días hábiles, contados a partir de la fecha de la presentación de documentos en la ventanilla; el personal no podrá emitir el acuse de recibido hasta haber entregado de manera completa y a cabalidad su expediente.

CARACTERÍSTICAS DE LOS APOYOS

Los conceptos de apoyo y montos se indican en el cuadro siguiente:



AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

Concepto de Apoyo	Características específicas del apoyo	Monto de Apoyo Federal
Apoyo directo para la adquisición de material genético (Semental bovino)	Semental Bovino con Registro Genealógico y Evaluación genética	50% del Valor de Referencia* o hasta \$22,500 por productor

*Conforme a los Elementos Técnicos y Valores de Referencia de los Conceptos de Apoyo para el Componente Fomento a la Ganadería del Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura 2022, publicados en la página electrónica oficial de AGRICULTURA.

UBICACIONES DE LAS VENTANILLAS

Representación de la SADER	Dirección	Teléfono	Correo electrónico
Oficina de Representación Estatal en Guerrero	Av. Ruffo Figueroa, Número 2, Col. Burócratas, C.P. 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero	7474719212 extensión 27232-27201	claudia.nogueta@gro.agricultura.gob.mx
DDR	Dirección	Teléfono	Correo electrónico
01 "Atoyac"	Calle Prolongación Insurgentes, Sin Número, Col. Silvestre Mariscal, C.P. 40930, Atoyac de Álvarez	7474719212 extensión 27300	isaias.gomez@gro.agricultura.gob.mx
02 "Las Vigas"	Av. Costera Miguel Alemán, Número 315, Primer Piso, Col. Centro, C.P. 39300, Acapulco de Juárez	7474719212 extensión 27320	andres.fernandez@gro.agricultura.gob.mx
03 "Altamirano"	Av. Rey Irepan, Campamento CNA_SAGARPA, Sin Número, Col. Vicente Guerrero, C.P. 40660, Pungarabato	7474719212 extensión 27340	heriberto.alvear@gro.sader.gob.mx
04 "Chilpancingo"	Av. Ruffo Figueroa, Número 2, Col. Burócratas, C.P. 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero	7474719212 extensión 27360	victor.mendoza@gro.agricultura.gob.mx
06 "Iguala"	Av. Del Sur, Número 1, Col. Insurgentes, C.P. 40023, Iguala de la Independencia	7474719212 extensión 27400	roberto.astudillo@gro.agricultura.gob.mx
CADER	Dirección	Teléfono	Correo electrónico
Coyuca de Benítez	Francisco I. Madero, Número 17 Altos, Col. Centro, C.P. 40980, Coyuca de Benítez	7474719212 extensión 27600	lidio.valdovinos@gro.sader.gob.mx
Técpan de Galeana	Carretera Acapulco-Zihuatanejo Km. 100.1, Col. El Cerrito, C.P. 40900, Técpan de Galeana	7474719212 extensión 27606	salvador.corona@gro.sader.gob.mx

Municipio Libre 377 piso 2 ala A, Col. Santa Cruz Atoyac, Benito Juárez, CP. 03310, CDMX
Tel. (55) 3871 1000 ext. 33227 www.gob.mx/agricultura





AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

Petatlán	Carretera Acapulco-Zihuatanejo, Sin Número, Col. El Olivo, C.P. 40830, Petatlán	7474719212 extensión 27611	isaias.gomez@gro.agricultura.gob.mx
La Unión	Calle Victoria, Sin Número, Col. Centro, C.P. 40800, La Unión de Isidoro Montes de Oca	7474719212 extensión 27611	lidio.valdovinos@gro.sader.gob.mx
Acapulco	Av. Costera Miguel Alemán, Número 315, Primer Piso, Col. Centro, C.P. 39300, Acapulco de Juárez	7474719212 extensión 27625	antonio.dcastro@gro.sader.gob.mx
San Marcos	Carretera Federal Acapulco-Pinotepa Nacional, Km. 80, Col. Campamento CONAGUA, Sin Número, C.P. 39990, Las Vigas	7454130710	jesus.alarcon@gro.sader.gob.mx
Ayutla	Calzada Primero de Marzo, Sin Número, Col. Barrio Nuevo, C. P. 39200, Ayutla de los Libres (Dentro de la Unidad Deportiva Ayutla)	7474719212 extensión 27636	jesus.alarcon@gro.sader.gob.mx
San Luis Acatlán	Andador Independencia, Edificio Nuevo, Tercer Piso, Col. Centro, C.P. 41600, San Luis Acatlán	7474719212 extensión 27640	andres.fernandez@gro.agricultura.gob.mx
Cuajinicuilapa	Carretera Nacional Acapulco- Pinotepa, Km. 202, Campamento CONAGUA, Col. Vicente Guerrero, C.P. 40940, Cuajinicuilapa	7474719212 extensión 27645	hilario.barlandaz@gro.sader.gob.mx
Ometepec	Boulevard Juan N. Álvarez, Sin Número, Barrio de Talapa, C.P. 41700, Ometepec	7474719212 extensión 27650	andres.fernandez@gro.agricultura.gob.mx
Cutzamala de Pinzón	Campamento CNA-SAGARPA, Sin Número, Col. Vicente Guerrero, C. P. 40660, Pungarabato	7474719212 extensión 27655	marlon.parra@gro.sader.gob.mx
Arcelia	Calle Río Garzas, Número 1, Col. Ex Campamento CNA-SAGARPA, C.P. 40500, Arcelia	7474719212 extensión 27661	jorge.hernandez@gro.sader.gob.mx





AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

Ajuchitlán	Calle 16 de Septiembre, Sin Número, Col. Centro, C.P. 40730, Ajuchitlán del Progreso	7474719212 extensión 27665	jorge.hernandez@gro.sader.gob.mx
Coyuca de Catalán	Calle Emperatriz Irey, Sin Número, Col. El Calvario, C.P. 40700, Coyuca de Catalán	7474719212 extensión 27671	marlon.parra@gro.sader.gob.mx
Zirandaro	Calle Francisco I Madero, Número 43, Col. Centro, C.P. 40763, Zirandaro de los Chávez	7474719212 extensión 27675	marlon.parra@gro.sader.gob.mx
Tixtla	Calle Horticultores, Número 3, Barrio. El Santuario, C.P. 39170, Tixtla de Guerrero	7474719212 extensión 27680	porfirio.delacruz@gro.sader.gob.mx
Chichihualco	Calle Antonio Chavez Gonzalez, Sin Número, Col. Ampliación La Piedra, C.P. 39150, Leonardo Bravo	7474719212 extensión 27685	pablo.murillo@gro.sader.gob.mx
Quechultenango	Calle Unidad Guerrerense, Sin Número, Col. San Sebastián, C.P. 39250, Quechultenango	7474719212 extensión 27690	pablo.murillo@gro.sader.gob.mx
Chilapa	Calle Prolongación 13 Norte, Sin Número, Col. El Zoyatal, C. P. 41100, Chilapa de Álvarez	7474719212 extensión 27695	marcelo.salazar@gro.sader.gob.mx
Tepecoacuilco	Av. Valerio Trujano, Número 1, Col. Centro, C.P. 40160, Tepecoacuilco de Trujano	7474719212 extensión 27735	roberto.astudillo@gro.agricultura.gob.mx
Cocula	Calle Juan Escutia, Sin Número, Col. Barrio de San Bartolo, C.P. 40350, Cocula	7474719212 extensión 27740	juan.candela@gro.sader.gob.mx
Huitzuco	Progreso Esquina con Juvenal Abundez Hidalgo, Col. Centro, C.P. 40130, Huitzuco de los Figueroa	7474719212 extensión 27745	roberto.astudillo@gro.agricultura.gob.mx
Taxco	Libramiento, Sin Número, Libramiento y Estudiante, Pedro Martín, C.P. 40290, Taxco de Alarcón	7474719212 extensión 27750	juan.candela@gro.sader.gob.mx
Teloloapan	Col. 20 de Noviembre, fraccionamiento Atliaca. CP. 40400, Teloloapan	7474719212 extensión 27755	juan.candela@gro.sader.gob.mx



AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

ANEXOS APLICABLES

Anexo 10. Solicitud de Apoyo del Componente Fomento a la Ganadería.

Anexo 33. Declaratoria en Materia de Seguridad Social.

FECHAS DE APERTURA Y CIERRE DE VENTANILLAS

Las ventanillas para el registro y recepción de solicitudes de apoyo quedarán abiertas **del 19 al 21, del 24 al 28 y el 31 de octubre, el 01 y del 03 al 04 de noviembre del 2022, en un horario de 09:00 a 15:00 horas.**

En la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural te informamos que no existen gestores que faciliten la ejecución de los programas a cargo de esta; así mismo, los trámites para participar en los apoyos otorgados son personales y no tienen costo alguno, no te dejes engañar.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

**UNIDAD RESPONSABLE:
COORDINACIÓN GENERAL DE GANADERÍA**

**INSTANCIA EJECUTORA:
REPRESENTACIÓN ESTATAL DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA
Y DESARROLLO RURAL EN GUERRERO**



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y
DESARROLLO RURAL
**REPRESENTACION
ESTATAL GUERRERO.**